

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

ACTA DE ELECCION COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO CICLO I/2017

San Salvador, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en Segunda Convocatoria a las catorce horas en el Auditorium de la Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

PUNTO DOS: APROBACION DE LA AGENDA

PUNTO TRES: INFORMES

PUNTO CUATRO: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO

PUNTO UNO: ESTABLEMIENTO DEL QUORUM

Se estableció el quórum en segunda convocatoria, a las catorce horas, con la asistencia inicial de cincuenta y tres miembros, de una planta docente de la Facultad de sesenta y nueve docentes.

También estuvieron presentes en calidad de observadores del proceso, el Licenciado Mario Alfonso Gámez Romero, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador; y la Licenciada Ruth Jacqueline Fernández Murillo, Defensora Auxiliar de los Derechos Universitarios.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con treinta y seis votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, se aprobó la Agenda presentada sin ninguna modificación.

PUNTO TRES: INFORMES

El Doctor Francisco Lara Ascencio, Vicedecano de la Facultad, presentó un informe sobre los aspectos generales del Proyecto: "Fortalecimiento de las capacidades y mejora de la Educación Superior en la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador", que será desarrollado del 2017 al 2019 por la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, con el apoyo de la Universidad Nacional de Kangwon y el Instituto Internacional de Desarrollo Rural de Corea, y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea. El objetivo general es mejorar la calidad de la educación profesional agropecuaria orientada a la producción, procesamiento y comercialización de los productos agroalimentarios, así como la salud animal.

Los componentes principales que incluye el proyecto son: reorganización curricular, producción de libros de texto, recursos didácticos para el desarrollo de contenidos de las asignaturas, suministro de materiales pedagógicos y didácticos, suministro de equipos de laboratorio, capacitación en métodos de enseñanza aprendizaje y monitoreo y evaluación. Será implementado para las tres carreras que imparte la Facultad.

PUNTO CUATRO: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO

El Doctor Francisco Lara Ascencio, Decano en funciones, dio lectura a los Artículos 14, 16, 17 y 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la Asamblea de Personal Académico y la Conformación del Comité Electoral Académico. Acto seguido, invita al Ingeniero Enrique Alonso Alas García, representante docente de

la Facultad ante la Asamblea General Universitaria, para que presida la Asamblea y continuar con el proceso de elección. El Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, no estuvo presente por causas debidamente justificadas. El Licenciado Freddy Alexander Carranza Estrada, se incorporó al final de la Asamblea.

El Ingeniero Enrique Alonso Alas García, miembro de la Asamblea General Universitaria, somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación que se aplicará para las elecciones: *que se vote a mano alzada*, aprobándose con 43 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Acto seguido, somete a votación la propuesta para la elección de las personas que ocuparán los cargos del Comité Electoral Académico: *que se propongan 6 candidatos (as) y se vote por cuatro de ellos como máximo, y quien obtenga la mayoría de votos será el o la Presidente (a) (Propietario); quien obtenga el segundo lugar en número de votos, será el o la Secretario (a) (Propietario)*, y los dos siguientes en número de votos, serán el primero y segundo vocal propietarios, respectivamente, aprobándose la propuesta con 43 votos a favor, o abstenciones y cero votos en contra.

Las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Oscar Mauricio Carrillo Turcios: 25 votos
Ricardo Ernesto Gómez Orellana: 39 votos
Luis Ernesto Romero Pérez: 27 votos
Daniel de Jesús Palacios Hernández: 31 votos
Ludwing Vladimir Leyton Barrientos: 26 votos
Abel Alexei Argueta Platero: 30 votos
Abstenciones: 10

En base a lo establecido en la ley, y tomando un quorum inicial de 43 miembros, las personas que obtuvieron la mitad más uno de los votos de los miembros presentes, fueron el Ingeniero Ricardo Ernesto Gómez Orellana, Licenciado Daniel de Jesús Palacios Hernández, Ingeniero Abel Alexei Argueta Platero y Licenciado en Medicina Veterinaria Luis Ernesto Romero Pérez, con 39, 31, 30 y 27 votos, respectivamente; por lo que son electos para los cargos de Presidente (propietario), Secretario (propietario), Primer Vocal y Segundo Vocal (propietarios), respectivamente.

Las personas propuestas para ocupar los cargos de suplentes de Presidente, Secretario, Primer y Segundo Vocal, y los votos obtenidos fueron las siguientes:

Oscar Mauricio Carrillo Turcios: 22 votos
Norbis Salvador Solano Melara: 44 votos
Yeris Geovany Quintanilla: 44 votos
Sigfredo Ramos Cortez: 45 votos
Edgar Marroquin Mena: 28 votos
Rodrigo Alfredo Montes Miranda: 12 votos
Abstenciones: 0

Con base a los resultados, las personas que obtuvieron la mitad más uno de los votos de miembros presentes, fueron: Ingeniero Sigfredo Ramos Cortez, Licenciados Norbis Salvador Solano Melara y Yeris Geovany Quintanilla, Ingeniero Edgar Marroquin Mena, con 45, 44, 44 y 28 votos, respectivamente; por lo tanto son electos como Presidente Suplente y Segundo Vocal Suplente, los Ingenieros Sigfredo Ramos Cortez y Edgar Marroquin Mena, respectivamente.

Debido a que los Licenciados Norbis Salvador Solano Melara y Yeris Geovany Quintanilla, obtuvieron 44 votos ambos, se realiza una nueva votación con ellos como candidatos únicos para los cargos de Secretario y Primer Vocal Suplente.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Norbis Salvador Solano Melara: 32 votos
Yeris Geovany Quintanilla: 13 votos

Por tanto el Licenciado Norbis Salvador Solano, es electo como Secretario Suplente.

Se hace una nueva votación con candidato único el Licenciado Yeris Geovany Quintanilla, obteniendo 36 votos a favor y 2 abstenciones, por lo tanto es electo como Primer Vocal Suplente.

El resumen de los resultados de la elección de los miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas para el Ciclo I/2017, se presenta a continuación.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Ingeniero Ricardo Ernesto Gómez Orellana	Ingeniero Sigfredo Ramos Cortez
Secretario	Licenciado Daniel de Jesús Palacios Hernández	Licenciado Norbis Salvador Solano Melara
Primer Vocal	Ingeniero Abel Alexei Argueta Platero	Licenciado Yeris Geovany Quintanilla
Segundo Vocal	MVZ Luis Ernesto Romero Pérez	Ingeniero Edgar Marroquín Mena

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Ingeniero Enrique Alonso Alas García, Representante ante la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea a las quince horas con cuarenta minutos del mismo día, se cierra la presente Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.



Ing. Enrique Alonso Alas García
Representante Docente AGU



Licenciado Freddy Alexander Carranza Estrada
Representante Docente AGU



Ing. Luis Fernando Castaneda Romero
Secretario de Facultad

